

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 10 de febrero de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17638. (2017080254)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, de Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Proyecto de ejecución soterramiento de tramo de LAMT 20 kV con 0,060 km "Lobón_1" de SE "Lobón", entre los apoyos A426591X y A424965, sito en paraje La Dehesilla, en los términos municipales de Montijo y Puebla de la Calzada.

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo A426591X de línea aérea de MT 15/20 kV Lobón_:1 de SE Lobón en paraje La Dehesilla en Puebla de la Calzada.

Final: Apoyo A424965 de LAMT 15/20 kV Lobón_1 de SE Lobón en paraje La Dehesilla en Montijo.

Términos municipales afectados: Puebla de la Calzada y Montijo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Longitud total en km: 0,06.

Emplazamiento de la línea: Paraje La Dehesilla.

Finalidad: Mejora de servicio y atender la demanda de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17638.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de febrero de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.